

El Maestro de Alvarileria que quiera obligarse a la construcci-
on de la que deve executarse, con arreglo a las condiciones y circunstancias
que a continuacion se expresan, en la car. q. se esta edificando en esta ciu-
dad con el tino p.^a Aduanas, hana en escrito repando la propuesta de
los precios mas equitativos a que podra executar las diversas especies de
obras q. se designan; teniendo en consideracion de q. la cal. q. sea mejor
en las obras de Alvarileria se me entienda de cuenta de una m.^a de agua
na emplear en esta de cuenta de la obra a que se pertenece el edificio,
na Alvarileria y dandole su representacion de la obra a que se pertenece el edificio,
y los demas materiales que deben enman en la Alvarileria seran
de cuenta del obligado

con q. se han de executar otras obras de Alvarileria

- 1.^a El Montero se hana in mediamente que se haga el ajuste y
con una tercera parte de Cal y dos terceras partes de Arena con
da de buena calidad, y a luego q. este hecha la mezcla de ambas es-
pecer se batira bien y se rebatira en igual conformidad cuando se deba
emplear.
- 2.^a Los traviceros de esta entera y los de medias astas que deben executar
en el piso bajo del edificio, ^{me obligo a construir} ~~deben construir~~ de suerte q. el tendel de la
mezcla no exceda del grueso de una pulgada por ningun caso ni puerco, y
que el en lace de los ladrillos sea bien hecho en juntas en conmadar.
- 3.^a Todos los traviques ^{me obligo a construir} ~~se construiran~~ con la debida perfeccion y al efecto
seran bien entomizados y con bastante espesura y enierados en sus juntas con
buen yeso; y los traviques sencillos igualmente se construiran con perfeccion y
bien aplomados en sus lineas verticales.
- 4.^a Todos los cielos rasos ^{los construiran} ~~se construiran~~ bien cargados de Yero y se entuciran por
enama con Cal e Yero y se separan en derredos arregla, y las esquinas se
pondran bien endereadas arregla.
- 5.^a Los Embaldosados de las Cocinas, Mecocinas, y ^{comunes} ~~Comedores~~ se construiran
con buena baldosa y bien cocida y colocada a cuantabon y vinda a nivel,
sobre una marada de montero o dechada, y las juntas seran bien recibidas
con buena lechada.
- 6.^a Los arientos comunes se construiran con Arcaduces de Diez pulgadas de dia-
metro bien cocidos y bien barnizados y seran ingertos o colocados vertical-
mente y bien macizados y embetunados en sus juntas; y p. q. las aguas q. por
ellos se viertan no danen las paredes principales de las piezas por donde deben
bajar, se formara un sencillo travique al frente de los Arcaduces pero sin q.
ellos toque.
- 7.^a Las piedras vertientes seran de piedra de Silleria de las cantenas de
Arminion y de cinco pies de largo y dos y tres cuantos pies de ancho y de ocho pul-
gadas de grueso, y el rebajo que deberan tener sera de cuatro pulgadas y los



Caños que se les deberan ingenieros y q. conran las aguas seran bien cados y barridos y de tres pulgadas de diametro: y dhas pie dras se colocaran sobre las correspondientes pilas mas de asta en tencia.

9. ... 8^a ... Los hogares de las cocinas seran entosados con piedra de filleria de las Canteras de Arminion, de cuatro pulgadas de grueso y en tres pie dras que deberan ser cada una de tres pies de ancho y cinco de largo, y de miente que las tres piedras compongan nueve pies de largo y cinco de ancho, y seran colocadas o sentadas sobre una buena masa de mon terno y nivel: y en igual conformidad se sentaran las piedras de los hogares de las cozinillas, y en igual conformidad se sentaran las piedras de los hogares de las cozinillas.

10. ... 9^a ... Las Campanas y Cañones de las Chimeneas y cozinillas y cozinillas con sus correspondientes pilas mas de esquina doble, se construiran de tavigue sencillo, y conforme se baian levantando se deberan jar rrean por dentro, y el cañon debera exceder un pie mas q. el gallun del tejado, y este debera ser de media asta y se revocaran por fuera con cal, a punta de paleta y se les pondran sus corres pondientes tejados por encima bien recibidos de vero.

11. ... 10^a ... Los tavigues de los cortados de las guandillas se construiran senci vos pero se jar rrean por ambos lados.

12. ... 11^a ... La Cupula del Lucero se construira conforme ordene el Director jral de la obra D. Josef Antonio de Sanayzaval, bien sea de tavigue sencillo o de cielo maso con fajas o caretones cuadrados.

13. ... 12^a ... Los tavigues de la Alacenas se construiran en la forma dicha en el capitulo tercero, y condicion 3^a.

14. ... 13^a ... Todos los dienos de las paredes maestras por el interior seran bien repullados con anticipacion a ser bien maestreadas y jar rreadas, en esta forma se deberan entregar; y los esconces se deberan sacar asequi naviva en todo lo q. les corresponde.

20 15. ... A todos los dienos interiores de la casa se les daran ^{cuatro} baños o manos de blanques de buena leche, pero el ultimo debera ser compuesto de leche de oveja o cabra, y q. el blanques que se torro y en disposicion q. no se pegue a otro agente ex mano.

21 16^a ... Sera de cuenta del obligado o bien sea egecuton de las obras dhas de Alcanilleria, el retirar del edificio todos los escombros q. resulten aluego de concluirlos, con el fin de q. quede limpio.

22. ... 17^a ... Los Arcaduces que deben colocarse en dho edificio seran cons truidos con arreglo a los modelos q. al efecto se daran por el Director jral de la obra D. Josef Ant. de Sanayzaval.

[illegible]

Presentada por Juan Josef de Ambiz